



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-008803

Res. 6273/2023

Montevideo, 27 de diciembre de 2023.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024 en los centros educativos del Departamento de Cerro Largo;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, Derechos emergentes modalidades A,B,C, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados, interinos no egresados, suplentes no egresados, aspirantes no egresados, Resolución N° 4324 /2023 del 29/09/2023 aspirantes no egresado nivel nacional Resolución N° 5814/2023 del 06/12/2023 del departamento de Cerro Largo;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus cargos y turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de 1°/03/2024 hasta el 28/02/2025:

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
4214312-9	BENEDETTI LÓPEZ, ANABEL	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MELO (TURNO 3)	12/01/1965
3675276-2	PÉREZ FERREIRA, JULIO CÉSAR	ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 3)	16/12/1967

4280895-5	SILVA PINTOS, DAHIANA ELIZABETH	ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 5)	31/10/1982
2576987-7	DE LOS SANTOS RECUERO, BLANCA LETICIA	ESCUELA TÉCNICA DE FRAILE MUERTO (TURNO 3)	13/07/1966
4511616-9	ARIAS ARAÚJO, SILVANA LORENA	ESCUELA TÉCNICA MELO NORTE (TURNO 5)	31/08/1982
4514342-3	PONCE CARDOZO, EVELIN	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MELO (TURNO 4)	22/05/1982
2683127-7	LÓPEZ DÍAZ, CLAUDIA MARJORY	ESCUELA AGRARIA "ALCIDES F. PINTOS" - MELO	09/05/1979
5038991-5	SILVA SUÁREZ, DANIELA LEONAR	ESCUELA TÉCNICA DE ACEGUÁ (TURNO 1)	12/01/1996
4091934-4	OJEDA FERREIRA, MIRIAN JUDITH	ESCUELA TÉCNICA MELO NORTE (TURNO 1)	29/04/1965
4458481-8	LUZARDO SILVERA, ALICIA VERÓNICA	ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 4)/ ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 2)	01/04/1980
5044815-9	SILVA SUÁREZ MARÍA CAROLINA	ESCUELA AGRARIA "ALCIDES F. PINTOS" - MELO	25/10/1990
3180555-6	MONTERO OLIVERA, DORIS ELENA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MELO (TURNO 1)	25/05/1972
4324339-8	SILVA MORALES, ANA MARCELA	ESCUELA TÉCNICA MELO NORTE (TURNO 3)	09/07/1984
4349817-1	SUÁNEZ SARAVIA, FLAVIA CARINA	ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 1)	12/12/1979
3793670-1	SOSA LÓPEZ, SILVIA KARINA	ESCUELA TÉCNICA DE RÍO BRANCO (TURNO 1)	30/04/1975

2) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Carné de Salud, Certificado de buena conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670 para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones



ANEP



UTU

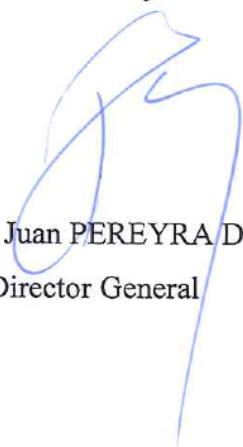
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vl